

LA IMPORTANCIA DEL IDIOMA EN LA UNIDAD ÉTNICA

Ronald Brooks Saldaña

Desde una perspectiva cultural, el idioma es la expresión simbólica de una comunidad que encierra los valores del grupo, su cultura y su historia.

Socialmente, el idioma es el medio de interacción y de comunicación más poderoso y, es a través del lenguaje que un individuo o un grupo busca y obtiene participación en la sociedad.

Nos atrevemos - entonces- a afirmar que el idioma es la columna vertebral de la cultura y de la identidad de un pueblo.

El concepto de Derecho Lingüístico, en su aspecto más general, se refiere al derecho del pueblo a desarrollar su propio idioma, a decir su historia en su propia lengua y a utilizarla en la organización de su producción y de su estructura social.

Este es un derecho humano, pero no siempre es un derecho civil.

Y cuando nos referimos al derecho de los Miskitus, Ulwas y Creoles a recrear su historia en su idioma, ese también es el derecho de la etnia mestiza. Su derecho a decir su historia y a recrear su cultura en el idioma español.

En las sociedades divididas en clases sociales antagónicas en las que existen minorías étnicas, el idioma se transforma -demasiadas veces- en un arma de dominación y control a favor del grupo dominante.

Las minorías étnicas demandan su derecho de participar en el quehacer de las Instituciones que afectan su bienestar. La sociedad dominante, por otro lado, ejerce un sólido control en estas Instituciones y emplea mecanismos que limitan el acceso a ellos por parte de las minorías subordinadas.

El idioma es uno de los medios más efectivos para lograr este objetivo.

De ahí que un sociólogo - sobre todo en una sociedad plurilingüe - domine con acierto su lengua materna y aprenda, por lo menos, una de las otras lenguas que se practican en la región. En este caso, nuestra región.

El conflicto de clases, a veces solapado en el país, también se expresa en la forma de hablar de las bases populares y de los medios oficiales de Gobierno. Las clases dominantes, dueñas del aparato del Estado, se identifican con la forma escrita del lenguaje y tienden a adoptar una forma "conservadora" de hablar que contrasta con la vivacidad creadora del habla popular.

A través de algunos niveles del sistema educativo, las clases dominantes declaran bello y correcto el modo de hablar oficial y vulgar e incorrectas las formas creativas del hablar del Pueblo.

Es necesario, entonces, de acuerdo a este criterio, que para poder optar a cargos de dirección sea necesario aprender a hablar de la forma conservadora y abandonar la vivacidad creadora del habla popular.

Este divorcio entre el lenguaje utilizado en actos de Gobierno, en presentaciones formales de los dirigentes y el habla popular, se conoce como diglosia.

Esta diferencia lingüística se ha utilizado como un arma de represión para mantener a la mayoría del pueblo que habla el nivel diglósico "vulgar", alejado de las posibilidades de participar en las actividades de gobierno donde sólo se habla el nivel diglósico "correcto", el idioma definido como oficial.

Es decir, el sociólogo debe tener acceso a los dos niveles diglósicos: el popular que aprendemos en el hogar y el oficial que nos permite entrada a niveles muchas veces necesarios. Es el que aprendemos en la universidad.

El lenguaje es un instrumento vital en el proceso de producción. Es el medio de comunicación que sirve para la organización de la producción. Es a través del lenguaje que se atesoran y se divulgan las técnicas de producción.

El lenguaje es el elemento aglutinador de las Instituciones que componen el estado que es controlado por una clase social. De ahí que el lenguaje sea un factor estratégico que los dueños del Estado se preocupan por utilizar en su favor.

La diglosia "correcta" sirve -entonces- para tornar difícil o imposible a los ciudadanos comunes y corrientes el participar en el quehacer estatal. Teniendo tanto poder sobre sus vidas por no poder hablar "conservadoramente" el idioma oficial.

En Francia, el decreto de oficializar el idioma francés como el idioma nacional tuvo dos objetivos: permitirle a los miembros del nuevo grupo dominante, acceso a todo el quehacer político y económico. Y segundo, excluir de esta posibilidad a la mayoría hablante de "patois" quienes tenían que pagar tributos en cualquier reclamo legal.

La lengua oficial que como instrumento de dominación en nombre de la Unidad Nacional, que significa la imposición

de grupos políticos sobre otros, se traduce luego a la imposición de una clase social sobre otra. Esta imposición adquiere, al inicio, el uso de un idioma como medio de opresión económica.

Lo ocurrido en el año 1,900 en la Costa Caribe de este país bajo la administración del General José Santos Zelaya tuvo razones similares: Intentar el logro de la unidad nacional eliminando la diversidad lingüística, que significa eliminando la diversidad cultural, que es, prácticamente, dominando pueblos.

En Santa Lucía, una pequeña isla en el Caribe, en donde la inmensa mayoría de la población habla el "patois" como idioma materno, no eran elegibles para ocupar responsabilidades como miembros de las directivas de cooperativas bananeras, ciudadanos que no dominaran el inglés, idioma oficial.

El cultivo del banano emplea el 40% de la fuerza laboral de la zona rural de esa isla. El porcentaje, entonces de la población rural incapacitado a participar en la toma de decisiones en un área vital de su existencia es alarmante.

Estos controles son más rigurosos en las Instituciones financieras de la isla y en el sistema Educativo.

La necesidad de expresarse en español adecuadamente es en nuestra región una tarea de alta importancia por razones de carácter administrativa y académica.

La arbitraria decisión del Presidente Zelaya en 1990, cerró las puertas de todos los centros de estudio de la Costa Atlántica de Nicaragua durante más de diez años. Provocó un doloroso atraso educativo a centenares de niños Mayangnas, Ramas, Miskitos, Garífunas y Creoles. Hundió en el sub-desarrollo técnico-cultural más pavoroso a los más

necesitados de la región. A los que respetaron sus montañas y sus ríos, a los que nos heredaron sus lagunas prístinas como las habían encontrado miles de años antes.

Pero el rescate y promoción de los idiomas indígenas: Miskito, Ulwa, Rama, el rescate del idioma Garífuna y la validación del Creole, adquieren entre nosotros una dimensión socio /cultural inmensamente humana.

En el sistema Educativo de las Islas Vírgenes se requiere como condición de graduación que los estudiantes escriban en inglés un ensayo de alrededor de 500 palabras de carácter narrativo a ser, después, evaluado según los criterios norteamericanos.

En la década de los ochenta el 60% de los alumnos fracasaron en su intento y -por lo tanto- no se graduaban y por tanto no lo lograban obtener cargos de decisión en las empresas.

Sucede, entonces, que el idioma nacional y sus hablantes, que son la mayoría, son reprimidos por el idioma oficial de la minoría que ostenta el poder económico y político, y que defiende sus privilegios negándole al pueblo acceso a estructuras del gobierno, del comercio y de la producción lo que afecta directamente su bienestar.

Es urgente en una sociedad pluri-lingüe aprender idiomas, pero para utilizarlos de manera humanizada, Me parece que los sociólogos y los antropólogos pueden hacer de los idiomas que lleguen a dominar, instrumentos de creación de comunicación y de belleza, de re-creación cultural y de auto-respeto.

En algunas zonas de los Estados Unidos, el español se está perdiendo en la segunda generación de chicanos. Ha habido casos en que se ha perdido en la primera.

Esto conlleva al debilitamiento cultural, al empobrecimiento del sentido de comunidad y a la aculturación lingüística. Este debilitamiento del idioma materno hace que su utilización sea cada vez menos aún dentro de la familia, el último bastión de su sobrevivencia.

La función de un idioma oficial debe ser la de facilitar la participación de las bases en el proceso de toma de decisiones en su sociedad y a impulsar su desarrollo económico.

Pero la función de un idioma no debe de estar basada solamente en criterios técnicos o académicos, sino que debe de estar basada determinada también por razones de derechos humanos.

Ningún idioma es mejor que otro. Esta verdad en la agenda de un pedagogo hacen del aprendizaje y robustecimiento de un idioma un instrumento vital para el progreso tanto económico como cultural.

Debemos entonces enriquecer nuestro idioma no importa cual sea éste. El idioma es el ropaje del pensamiento. Mientras robustecemos un idioma para crear; para re-crear; para formar la necesaria auto-estima vital para todos los seres humanos. Este se logra mucho mejor en el idioma materno.

En esta complicada situación multi-lingüe y pluricultural, él aprender a comunicarse humanamente en español, en creole, en Miskito o en Ulwa es una labor fundamental.

El licenciado Ray Hooker sostiene que:

“... el sendero de la sobrevivencia cultural es difícil especialmente para culturas sometidas a las fuerzas implacables de la opresión histórica y a la privación de la identidad...”

Me parece que tanto en el campo de la investigación histórica como en el de la promoción lingüística, nuestras dos universidades regionales, BICU y URACCAN, están iniciando los primeros pasos para eliminar esas opresiones históricas□